



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SAN JERÓNIMO ZACUALPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog		Núm Obs		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
				PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																		
1	1	Número de Obra: GC2451-12	Periodo Contratado:	Nombre de la obra Mantenimiento de alumbrado en la explanada	Contratado: \$217,028.46	\$9,550.47	Del pago realizado al contratista Grupo Jolped de México S.A. de C.V. mediante la transferencia (no presentada), soportada con el CFDI terminación ****2539, correspondiente a la estimación número uno, se determinó concepto pagado no ejecutado a la fecha de visita física realizada el 6/noviembre/2025, por lo anterior deberá reintegrar \$9,550.47 a las cuentas bancarias del municipio 24 GASTO CORRIENTE BBVA BANCOMER CTA****0629	Conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla:	<table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D04PI10003</td><td>01/04/2025</td><td>\$217,028.46</td></tr><tr><td>E04PI10153</td><td>01/04/2025</td><td>\$217,028.46</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D04PI10003	01/04/2025	\$217,028.46	E04PI10153	01/04/2025	\$217,028.46
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE																
D04PI10003	01/04/2025	\$217,028.46																
E04PI10153	01/04/2025	\$217,028.46																
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 14-feb-2025	En calle: Lazaro cardenas	Devengado: \$217,028.46													
		Información:	Al: 10-mar-2025		Saldo por cancelar: \$0.00													
		Núm. de Contrato: GC2451-12		Entre: 16 de septiembre														
		Importe contratado: \$217,028.46		Localidad: Sección de Zacualpan														
		Fecha del contrato 12/feb/2025		Ejecutor: Grupo Jolped de México S.A. de C.V.														
				Director de Obras: Ing. Armando Avila Ocotzi														
				Fecha de Visita Física: 6/nov/2025														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 58, 59, 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.															
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.																		